



En el Municipio de Metepec, Estado de México, siendo las 14:30 horas, del día 21 de Agosto de 2012, en las Instalaciones de la Sala de Directores de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), ubicada en el Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, se reunieron en su Segunda Convocatoria los Integrantes de la Junta Directiva del CECYTEM: Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Asesora del C. Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en su carácter de suplente del Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la H. Junta Directiva; Lic. Magdalena Alanís Tavera, Directora de Evaluación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva y suplente del Mtro. Raúl Murrieta Cummings, Secretario de Finanzas; C. Guadalupe Nava García, Subdirectora de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva y suplente del Lic. Antonio Zavala Villavicencio, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a Programas Educativos Federales en el Estado de México; Ing. Adriana Escobedo Castro, Responsable del Área de Seguimiento de Juntas Directivas de los CECyTEs, y suplente de la Lic. Martha Patricia Ibarra Morales, Coordinadora de Organismos Descentralizados Estatales de los CECyTEs, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva; Ing. Manuel Ortiz Fosado, Subdirector de Servicios Administrativos y Suplente de la M. en C. Gloria Irene Carmona Chit, Directora del Instituto Tecnológico de Toluca, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva; Ing. Jorge Servín Plancarte, Apoyo Técnico de la Representación de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México y suplente de la Lic. Patricia Flores Fuentes, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP en el Estado de México, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva; Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez, Encargado de la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Económico, y suplente del Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico, en su carácter de Invitado Permanente; L.A.E. Alfredo Ochoa Mora, Director de Control y Evaluación "A-I", de la Secretaría de la Contraloría y Comisario de la H. Junta Directiva; y el Lic. Guillermo Calderón Vega, Director General del CECYTEM, en su carácter de Secretario de la H. Junta Directiva; para llevar a cabo la Centésima Novena Sesión Ordinaria.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, suplente del Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente suplente de esta Honorable Junta Directiva, dio la bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva y presentó para su aprobación el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - A. Informe del Avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012.
 - B. Solicitud y en su caso, aprobación del Importe de Pagos de Derechos del Ciclo Escolar 2012-2013.
 - C. Solicitud para cambiar de adscripción, nombrar y ratificar hasta por un período de cuatro años a Directores de Plantel.
5. Asuntos en Cartera.
 - a) Seguimiento de Acuerdos Pendientes.
 - b) Informe de Actividades Junio - Julio 2012.
 - c) Estados Financieros al mes de Junio de 2012.
6. Asuntos Generales.
 - a) Avance de las Consideraciones realizadas por el C. Comisario de la H. Junta Directiva.
 - b) Informe de Traspasos Internos de los Meses de Mayo y Junio.
 - c) Encuentro Nacional Deportivo CECyTE's 2012.

En lo que respecta al punto uno, del orden del día, lista de asistentes y declaración del quórum, La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, declaró el quórum legal y se dio inicio a la Centésima Novena Sesión Ordinaria.

Referente al punto dos, el Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario de la Junta Directiva, solicitó se anexe a la carpeta el inciso D, aprobación para que el C. Director General reciba las Donaciones, Legados y demás Liberalidades,



que se otorguen a favor del Colegio, sometió a consideración de los integrantes el orden del día y se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y declaración del Quórum.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - A. Informe del Avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012.
 - B. Solicitud y en su caso, aprobación del Importe de Pagos de Derechos del Ciclo Escolar 2012-2013.
 - C. Solicitud para cambiar de adscripción, nombrar y ratificar hasta por un período de cuatro años a Directores de Plantel.
 - D. Solicitud de Aprobación para que el Director General del CECyTEM reciba las Donaciones, Legados y demás Liberalidades a favor del Colegio.
5. Asuntos en Cartera.
 - a) Seguimiento de Acuerdos Pendientes.
 - b) Informe de Actividades Junio - Julio 2012.
 - c) Estados Financieros al mes de Junio de 2012.
6. Asuntos Generales.
 - a) Avance de las Consideraciones realizadas por el C. Comisario de la H. Junta Directiva.
 - b) Informe de Traspasos Internos de los Meses de Mayo y Junio.
 - c) Encuentro Nacional Deportivo CECyTE's 2012.

Tomándose el siguiente acuerdo:

Los Integrantes de la Junta Directiva aprobaron el orden del día propuesto. (CEC/109/001).

En lo que refiere al punto tres, del orden del día, y en razón de que la acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva fue enviada con antelación a los integrantes de esta Junta Directiva para recabar su firma, y al no haber ninguna observación; se dispensa la lectura del acta referida y se da por aprobada por el pleno, tomando el siguiente acuerdo:



La Junta Directiva aprobó por unanimidad el acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva. (CEC/109/002).

En lo que se refiere al punto cuatro:

Inciso A. Informe del Avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012.

En lo que respecta al punto A, El Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario de la H. Junta Directiva, conforme a lo dispuesto en los Artículos 20, 29, fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; 12 y 13 Fracción X del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, que establecen entre otras obligaciones los Órganos de Gobierno de los Organismos Auxiliares las de programar, supervisar, controlar y evaluar su operación interna; Evaluar sus resultados operativos, administrativos y financieros, y vigilar el cumplimiento de sus programas; por lo antes expuesto, somete a su consideración, el Informe del Avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva se da por enterada del avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012. (CEC/109/003).

Inciso B. Solicitud y en su caso, aprobación del Importe de Pagos de Derechos del Ciclo Escolar 2012-2013.

En lo que respecta al punto B, El Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que mediante oficio No. 20521A000/2587/2012 de fecha 31 de mayo de 2012, enviado por el L.C.P. y A.P. Jorge Alejandro Neyra González, Director General de Educación Media Superior, en el que sugiere se aplique un incremento mínimo del 4.2% de acuerdo al aumento establecido por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para las tres áreas geográficas en el Ciclo Escolar 2012-2013, por lo antes expuesto y con la finalidad de proteger el ingreso de los padres de familia, únicamente se está incrementando dicho porcentaje de acuerdo al aumento del salario mínimo de las tres zonas geográficas y en términos del Artículo 18 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2012, que a la letra dice: "El ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, previa solicitud de las Dependencias interesadas, queda autorizado para fijar o modificar, las cuotas de los productos que se cobren en el ejercicio fiscal



2012", en este sentido, somete a su consideración, la solicitud y en su caso, aprobación del Importe de Pagos de Derechos del Ciclo Escolar 2012-2013.

CLAVE CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE 2011-2012	IMPORTE 2012-2013	INCREMENTO DEL 4.2%	OBSERVACIONES
4300-01-1000	PREINSCRIPCIÓN				SEGÚN CONVOCATORIA
4300-01-2000	INSCRIPCIÓN	764.00	796.00	32.09	INCLUYE CREDENCIAL
4300-01-3200	REINSCRIPCIÓN SEMESTRE II	764.00	796.00	32.09	
4300-01-3300	REINSCRIPCIÓN SEMESTRE III	764.00	796.00	32.09	
4300-01-3400	REINSCRIPCIÓN SEMESTRE IV	764.00	796.00	32.09	
4300-01-3500	REINSCRIPCIÓN SEMESTRE V	764.00	796.00	32.09	
4300-01-3600	REINSCRIPCIÓN SEMESTRE VI	764.00	796.00	32.09	
4300-01-4000	EXAMEN EXTRAORDINARIO I	122.00	127.00	5.12	
4300-01-4100	EXAMEN EXTRAORDINARIO II	122.00	127.00	5.12	
4300-01-4200	EXAMEN EXTRAORDINARIO III (TÍTULO DE SUFICIENCIA)	130.00	135.00	5.46	
4300-01-4201	EXAMEN ESPECIAL	130.00	135.00	5.46	
4300-01-4300	EXAMEN PROFESIONAL	250.00	260.00	10.50	
4300-01-5000	GAFETE DOCENTE Y ADMINISTRATIVO				2 SALARIOS MINIMOS VIGENTES
4300-01-5100	CONSTANCIA CON O SIN TIRA DE MATERIAS	37.00	38.00	1.55	
4300-01-5101	CONSTANCIA DE ESTUDIOS	37.00	38.00	1.55	
4300-01-5200	CAFETERÍA				SEGÚN CONTRATO
4300-01-5500	CERTIFICADO	147.00	160.00		BASADO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO
4300-01-5501	CERTIFICADO PARCIAL	147.00	160.00		BASADO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO
4300-01-5502	CAD/04	120.00	125.00	5.04	
4300-01-5600	DUPLICADO DE CERTIFICADO	147.00	153.00	6.17	
4300-01-5700	DUPLICADO DE CREDENCIAL	47.00	49.00	1.97	
4300-01-5800	CARTA DE PASANTE	125.00	130.00	5.25	
4300-01-5900	TITULO PROFESIONAL	347.00	370.00		BASADO EN EL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO
4300-01-5850	SEMINARIO DE TITULACIÓN	250.00	260.00	10.50	
4300-04-4606	REINSCRIPCIÓN CON BECA AL 100%				
4300-04-4607	REINSCRIPCIÓN CON BECA AL 50%	382.00	398.00	16.04	
4300-04-4608	REINSCRIPCIÓN CON BECA AL 75%	191.00	199.00	8.02	
4300-04-4609	REINSCRIPCIÓN CON BECA AL 25%	573.00	597.00	24.07	

La Lic. Magdalena Alanís Tavira, Directora de Evaluación de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación en el Estado de México, comentó que conforme a la Ley de Ingresos hay que informarlo a la Secretaría de Finanzas.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos tomando el siguiente acuerdo:



La Junta Directiva aprueba el Importe de Pagos de Derechos del Ciclo Escolar 2012-2013. (CEC/109/004).

Inciso C. Solicitud para cambiar de adscripción, nombrar y ratificar hasta por un período de cuatro años a Directores de Plantel.

En lo que respecta al punto C, El Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que derivado de que los expedientes de estas personas fueron enviados previamente a las instancias correspondientes por los conductos adecuados y conforme a lo dispuesto en el Artículo 8, fracción VII de la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal, denominado Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, y el artículo 8 bis, del Reglamento Interior, somete a su amable consideración las siguientes propuestas como Directores de Plantel por un período hasta de cuatro años:

Propuestas de Nombramientos de Directores de Plantel por un período hasta de cuatro años:

- Propuesta de Nombramiento como Director del Plantel La Paz al C.P. Eduardo Hans Rodríguez.
- Propuesta de Nombramiento como Directora del Plantel Cuautitlán Izcalli a la Mtra. Claudia Patricia Ramírez Rodríguez.
- Propuesta de Nombramiento como Director del Plantel Jiquipilco al Mtro. Carlos Javier Contreras Dordelly.
- Propuesta de Nombramiento como Director del Plantel Tecámac, al Ing. Pedro Jiménez Pineda.
- Propuesta de Nombramiento como Directora del Plantel Ixtlahuaca, a la Mtra. Elizabeth Guadarrama Almanza.
- Propuesta de Nombramiento como Directora del Plantel Tequixquiac, a la Mtra. Yulisma Leticia Corte Sandoval.
- Propuesta de Nombramiento como Directora del Plantel Valle de Bravo, a la Mtra. Amalia Leonila Toledo López.
- Propuesta de Nombramiento como Directora del Plantel Tezoyuca, a la Mtra. Liliana Cruz Salinas.



- Propuesta de Nombramiento como Directora del Plantel Nicolás Romero II, a la Mtra. Carol Rosas Martínez.
- Propuesta de Nombramiento como Director del Plantel Huixquilucan, al Ing. David Alejandro Piña Nieto.
- Propuesta de Nombramiento como Director del Plantel Acambay, al Mtro. Guillermo Armando Herrera Alcántara.
- Propuesta de Nombramiento como Directora del Plantel Tenango del Valle, a la Lic. Patricia Herrera Vallejo.
- Propuesta de Nombramiento como Director del Plantel Nicolás Romero I, al Mtro. Francisco Erasmo Rosales Suárez.

Propuestas de Ratificación de Directores de Plantel por un período hasta de cuatro años:

- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Ixtapaluca II, al Lic. Alejandro Pacheco Velázquez.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Ixtapan de la Sal, al Mtro. Juan Gabriel Zetina Espinosa.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Jilotepec, al Mtro. Gustavo Maldonado Cuevas.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel San José del Rincón, al C.P. Jesús Bartolo Arcos.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Ecatepec I, al Mtro. Oscar Mendoza Ángeles.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Coacalco, al Mtro. Javier Muñoz García.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Donato Guerra, al Mtro. Luciano Cano Bárcenas.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Tenancingo, al Mtro. Gregorio Zapata Arredondo.
- Propuesta de Ratificación como Director del Plantel Valle de Chalco Solidaridad I, al Mtro. Miguel Ángel Vázquez Mendoza.



Los consejeros comentaron que las propuestas de nombramiento y de ratificación son muy loables, que la mayoría tiene experiencia dentro de la institución, lo cual se traduce en una mejor oferta educativa.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva autoriza los nombramientos del C.P. Eduardo Hans Rodríguez como Director del Plantel La Paz, la Mtra. Claudia Patricia Ramírez Rodríguez como Directora del Plantel Cuautitlán Izcalli, el Mtro. Carlos Javier Contreras Dordelly como Director del Plantel Jiquipilco, el Ing. Pedro Jiménez Pineda como Director del Plantel Tecámac, la Mtra. Elizabeth Guadarrama Almanza como Directora del Plantel Ixtlahuaca, la Mtra. Yulisma Leticia Corte Sandoval como Directora del Plantel Tequixquiac, la Mtra. Amalia Leonila Toledo López como Directora del Plantel Valle de Bravo, la Mtra. Liliana Cruz Salinas como Directora del Plantel Tezoyuca, la Mtra. Carol Rosas Martínez como Directora del Plantel Nicolás Romero II, el Ing. David Alejandro Piña Nieto como Director del Plantel Huixquilucan, el Mtro. Guillermo Armando Herrera Alcántara como Director del Plantel Acambay, la Lic. Patricia Herrera Vallejo como Directora del Plantel Tenango del Valle, el Mtro. Francisco Erasmo Rosales Suárez como Director del Plantel Nicolás Romero I, por un período hasta de cuatro años; y aprobó las ratificaciones de Directores de Plantel por un período de hasta de cuatro años al Lic. Alejandro Pacheco Velázquez como Director del Plantel Ixtapaluca II, al Mtro. Juan Gabriel Zetina Espinosa como Director del Plantel Ixtapan de la Sal, al Mtro. Gustavo Maldonado Cuevas como Director del Plantel Jilotepec, al C.P. Jesús Bartolo Arcos como Director del Plantel San José del Rincón, al Mtro. Oscar Mendoza Ángeles como Director del Plantel Ecatepec I, Mtro. Javier Muñoz García como Director del Plantel Coacalco, al Mtro. Luciano Cano Bárcenas como Director del Plantel Donato Guerra, al Mtro. Gregorio Zapata Arredondo como Director del Plantel Tenancingo y al Mtro. Miguel Ángel Vázquez Mendoza como Director del Plantel Valle de Chalco Solidaridad I, siempre y cuando se tome en cuenta el período de su nombramiento, a partir de que cumplió los primeros cuatro años en el puesto, atendiendo los comentarios del C. Comisario, en que los expedientes estén debidamente soportados conforme a la Normatividad de la Ley que crea al CECyTEM y su Reglamento. (CEC/109/005).

Inciso D. Solicitud y en su caso, autorización para que el Director General del CECyTEM reciba las Donaciones, Legados y demás Liberalidades a Favor del Colegio.

En lo que respecta al punto D, El Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario de la H. Junta Directiva, comenta que el Municipio de Temascalapa; Estado de México, pretende donar ante Notario Público un inmueble para la edificación del Plantel CECyTEM, Acto Jurídico para el cual es indispensable que se tenga el consentimiento o la autorización por parte de la Junta Directiva para que el Director General reciba el predio que se va a donar a favor de este Organismo



mediante Escritura Pública, hecho que lleva implícito un acto de dominio por parte del Colegio, en razón que se va a recibir un inmueble, derivado de lo anterior y conforme al artículo 17 fracción I de la Ley de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, el cual establece las facultades y obligaciones del Director General, previendo la fracción I lo siguiente: "Administrar y representar legalmente al Colegio con las facultades de un apoderado legal para pleitos y cobranzas y actos de administración, con todas las facultades que requieran cláusula especial conforme a la Ley, y sustituir y delegar esta representación en uno o más apoderados para que las ejerzan individual o conjuntamente. Para actos de dominio requerirá de la autorización de la Junta Directiva para cada caso concreto, con apego a la Legislación vigente", en este sentido somete la solicitud y en su caso, autorización para que el Director General del CECyTEM reciba las Donaciones, Legados y demás Liberalidades a Favor del Colegio.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva aprueba que el Director General del CECyTEM reciba las Donaciones, Legados y demás Liberalidades a favor del Colegio, conforme al artículo 17 fracción I de la Ley de Creación.
(CEC/109/006).

En lo que respecta al punto 5:

Inciso a. En desahogo del apartado de asuntos en cartera, se presentó al pleno, el seguimiento de acuerdos pendientes con las siguientes observaciones:

NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS
CEC/097/007 18.Agosto.2010	La Junta Directiva autorizó la solicitud para realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas, para contar con la Estructura Orgánica y las Plazas requeridas por el plantel Tejupilco de Hidalgo, correspondiente al período Septiembre-Diciembre 2009 y los nuevos servicios educativos para el ciclo 2009-2010, conforme a los recursos del "Fondo de Ampliación de la Cobertura", en el marco del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior 2009, autorizados por el Director General de Educación Tecnológica Industrial de la S.E.P.	Derivado de la precisión realizada por los Consejeros de la H. Junta Directiva se cancela el Acuerdo CEC/098/007 en virtud de que su seguimiento se registra en el CEC/097/007. El dictamen de Evaluación Programática y el certificado de suficiencia presupuestal, ya fue aprobado por el Subsecretario de Planeación y Presupuesto del GEM, M. en F. Francisco González Zozaya, mismo que se encuentra en trámite de firma.	Acuerdo en trámite.

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



<p>CEC/046EXT/005 28.Marzo.2012</p>	<p>La Junta Directiva se da por enterada de las gestiones a realizar ante la Secretaría de Finanzas de una ampliación presupuestal no líquida, por un monto de \$26,650,000.00 (VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) financiada con disponibilidades financieras y excedentes de ingresos propios generados por el Organismo durante el ejercicio 2011, que corresponde a la aportación del Gobierno del Estado de México, destinados al Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior 2011.</p>	<p>La Lic. Magdalena Alanís Tavira, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva, comentó que ya que esta gestión no se encuentra en el Sistema de la Secretaría de Finanzas, se pongan en contacto para su seguimiento.</p> <p>Esta ampliación ya fue incluida en la cuenta pública 2011.</p>	<p>Acuerdo Concluido.</p>
<p>CEC/046EXT/008 28.Marzo.2012</p>	<p>La Junta Directiva se da por enterada de las gestiones a realizar ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$1'598,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), financiada con ingresos propios generados por el Organismo; para cubrir los sobregiros que presenta el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", en la partida 4422 "Becas", con los comentarios de los consejeros.</p>	<p>La Lic. Magdalena Alanís Tavira, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva, comentó que ya que ésta gestión no se encuentra en el Sistema de la Secretaría de Finanzas, se pongan en contacto para su seguimiento.</p> <p>Esta ampliación ya fue incluida en la cuenta pública 2011.</p>	<p>Acuerdo Concluido.</p>
<p>CEC/046EXT/009 28.Marzo.2012</p>	<p>La Junta Directiva se da por enterada de las gestiones a realizar ante la Secretaría de Finanzas, de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$5'387,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) financiada con ingresos propios generados por el Organismo; destinados para cubrir los sobregiros que presenta el capítulo 3000 "Servicios Generales", con los comentarios de los consejeros.</p>	<p>La Lic. Magdalena Alanís Tavira, en su carácter de Vocal de la H. Junta Directiva, comentó que ya que esta gestión no se encuentra en el Sistema de la Secretaría de Finanzas, se pongan en contacto para su seguimiento.</p> <p>Esta ampliación ya fue incluida en la cuenta pública 2011.</p>	<p>Acuerdo Concluido.</p>
<p>CEC/107/004 18.Abril.2012</p>	<p>La Junta Directiva autoriza iniciar los trámites ante la Dirección General de Innovación para incorporar 3 Subdirecciones, a la Estructura Orgánica del CECyTEM.</p>	<p>A la fecha se registraron los formatos para la incorporación de las 3 Subdirecciones a la Estructura Orgánica del Colegio y en breve será remitida la propuesta a la Dirección General de Innovación a fin de que esta emita el Análisis de reestructuración administrativa que permita solicitar la</p>	<p>Acuerdo trámite.</p>



		certificación de suficiencia presupuestal y el Dictamen de Evaluación Programática. Se está concluyendo la justificación para remitirla a la Dirección General de Innovación de la Secretaría de Finanzas.	
CEC/107/007 18.Abril.2012	La Junta Directiva se da por enterada de las gestiones a realizar ante la Secretaría de Finanzas, de un traspaso externo por la cantidad de \$2,055,518.78 (DOS MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 78/100 M.N.) del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al capítulo 3000 "Servicios Generales" en las partidas 3821 "Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social" y 3831 "Congresos y Convenciones".	Este traspaso externo fue autorizado por la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, según oficio 203200/1362/2012 de fecha 16 de julio de 2012.	Acuerdo en trámite.
CEC/108/001 22.Junio.2012	Por unanimidad los integrantes de la Junta Directiva aprobaron el orden del día propuesto.		Acuerdo concluido el 22 de Junio de 2012.
CEC/108/002 22.Junio.2012	La Junta Directiva aprobó por unanimidad el acta de la Centésima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.		Acuerdo concluido el 22 de Junio de 2012.
CEC/108/003 22.Junio.2012	La Junta Directiva autoriza al Colegio realizar los trámites ante las instancias correspondientes para solicitar el cambio de meta del Taller de Cómputo por el de Laboratorio de Gastronomía del Plantel Ixtapan de la Sal, incluida en el Programa Fondo Concursable de la Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior 2011.	Mediante oficio número 20510000/0632/2012 del 4 de Julio de 2012 se solicitó a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, el cambio de metas de "Construcción y Equipamiento de un Taller de Cómputo" por la "Construcción y Equipamiento de un Laboratorio de Gastronomía". Mediante oficio CSPA/1140/VI/2012 del 15 de Junio del presente año, la SEMS comunica que no tiene inconveniente alguno en dichos cambios, indicando que estos cambios deberán ser sometidos al IMIFE, con el aval del Director del Plantel y el visto bueno del representante de la SEP en el Estado.	Acuerdo en trámite.
CEC/108/004 22.Junio.2012	La Junta Directiva se da por enterada y autoriza iniciar los trámites ante la Secretaría de Finanzas, para la cancelación de un importe de \$16'884,825.22 (DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS	Con oficio No. 205GI0000/553/2012 de fecha 06 de agosto de 2012, se tramitó ante el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, la cancelación de éstos recursos,	Acuerdo en trámite.



	OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 22/100 M.N.) recursos del capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles" no ejercidos en el primer cuatrimestre 2012, autorizados en el presupuesto Estatal, así como realizar las gestiones de una ampliación líquida por dicha cantidad, habiendo obtenido la autorización correspondiente.	por lo que se está en espera de respuesta. Con oficio No. 205GI0000/704/2012 de fecha 06 de agosto de 2012, se tramitó ante el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, la ampliación presupuestal no líquida de éstos recursos, por lo que se está en espera de respuesta.	
CEC/108/005 22.Junio.2012	La Junta Directiva se da por enterada de las gestiones a realizar ante la Secretaría de Finanzas, de un traspaso externo por \$1'829,513.19 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 19/100 M.N.) del capítulo 2000 "Materiales y Suministros" al 3000 "Servicios Generales", con la finalidad de cubrir los sobregiros que presenta el capítulo 3000, cumpliendo con la normatividad correspondiente.	Con oficio No. 205GI0000/552/2012 de fecha 06 de agosto de 2012, se tramitó ante el Lic. Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración, un traspaso externo presupuestario, por lo que se está en espera de respuesta.	Acuerdo en trámite.
CEC/108/006 22.Junio.2012	La Junta Directiva aprueba la instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, así como los Lineamientos en lo General, y su emisión para su posterior publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"; comentando que en el transcurso de 10 días hábiles los Integrantes del Consejo Directivo emitirán las observaciones a los mismos.	Mediante oficio número 220(6)870/2012 del 23 de Julio de 2012 la Coordinación de ODE's de los CECyTE's envió comentarios a la propuesta de lineamientos, mismos que fueron atendidos con oficio número 205GI0000/0694/2012 del pasado 7 de Agosto; Así mismo, personal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria emitió opinión sobre los lineamientos, mismos que se presentaron al Órgano de Gobierno para su aprobación y posterior publicación.	Acuerdo en trámite.
CEC/108/007 22.Junio.2012	La Junta Directiva, aprobó el Seguimiento de Acuerdos Pendientes con los comentarios correspondientes.		Acuerdo concluido el 22 de Junio de 2012.
CEC/108/008 22.Junio.2012	La Junta Directiva, acordó dar por aprobado el Informe de Actividades Abril-Mayo 2012, con los comentarios de los consejeros.		Acuerdo concluido el 22 de Junio de 2012.
CEC/108/009 22.Junio.2012	La Junta Directiva, acordó dar por presentados los Estados Financieros al mes de Abril de 2012.		Acuerdo concluido el 22 de Junio de 2012.
CEC/108/010 22.Junio.2012	La Junta Directiva se da por enterada del avance de las consideraciones realizadas por el C. Comisario del H. Junta Directiva, en el apartado		Acuerdo concluido el 22 de Junio de 2012.



	"Asuntos Generales", con los comentarios correspondientes		
--	---	--	--

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva, aprobó el Seguimiento de Acuerdos Pendientes. (CEC/109/007).

Inciso b. Informe de Actividades correspondientes a los meses de Junio - Julio de 2012.

El Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario del H. Junta Directiva con fundamento en el artículo 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, establece la obligación de informar las actividades más sobresalientes, por lo que pongo a su consideración lo efectuado en el período y, toda vez que el documento integral obra en poder de los señores y señoras integrantes de este Cuerpo Colegiado, solicito atentamente se me permita dar lectura a la siguiente síntesis que corresponde a las acciones más relevantes:

Dirección General

- El 17 de julio del año en curso, se inauguró el Plantel Tejupilco, este evento fue presidido por el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, entre otros.
- El 31 de julio de 2012, se llevó a cabo la Nonagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Académico.

Indicadores:

- Matrícula actual de alumnos: 30,397 (fin de ciclo escolar).
- Docentes: 1630.
- Administrativos: 1092.
- Total personal docente y administrativo: 2722.
- Eficiencia terminal de la generación 2009 - 2012: 59.64% (proyección).

Dirección Planeación y Desarrollo Institucional:

- En coordinación con Ayuntamientos y Delegados, se realizaron visitas a los Municipios de Acambay, Huixquilucan y Valle de Bravo a fin de verificar las propuestas de los espacios para la ubicación y operación en instalaciones provisionales de los Planteles en dichos Municipios, así como las alternativas de predios para la construcción de las instalaciones definitivas.

Obras en proceso:

Plantel	Etapas	Avance Físico	Inversión Contratada	Comentarios
Lerma	1ª	100%	\$5,753,592.47	Se encuentra en proceso la contratación del servicio de energía eléctrica y el equipamiento del plantel.
Metepec I	7ª	1%	\$2,942,469.75	Inicio de trabajos de construcción de la séptima etapa el día 16 de julio de 2012.
San Felipe del Progreso	2ª	1%	\$3,013,788.69	Inicio de trabajos de construcción de la segunda etapa el día 30 de julio de 2012.
Jiquipilco	2ª	1%	\$3,365,875.49	Inicio de trabajos de construcción de la segunda etapa el día 23 de julio de 2012.

Dirección Académica:

- Conferencias "Visión Inspiradora hacia un Proyecto de Vida" en el Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente.
- 2ª etapa de la Olimpiada de Química.
- Reunión para la asignación de espacios educativos del concurso de ingreso en los 103 Municipios promoción 2012.
- Carta Aval, Carta Presentación y Carta Motivos para el registro de los proyectos SINED.

Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios:

- El 5 de Junio del año en curso, se presentaron los proyectos de promoción y difusión, con miras a la apertura de los nuevos servicios en los Municipios de: Acambay, Huixquilucan y Valle de Bravo.
- El 5 de Junio del año, se coordinó la asistencia de alumnos del Plantel Metepec I y Metepec II, al Concierto Didáctico que ofreció la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México, en la sala Felipe Villanueva.
- El 6 de Junio del año en curso, en el marco del programa anual, se presentó el proyecto denominado Cruzada Deportiva, "Rumbo al Nacional Deportivo CECyTE's 2012", el cual comprende 53 eventos deportivos con entrega de materiales y juegos clasificatorios.
- El 7 de Junio del año en curso, por motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, "Cambio Climático y Desarrollo Sustentable: Sociedad y Gobierno", se les solicitó suspender la corriente eléctrica cinco minutos, en los 53 Planteles que conforman el Organismo y las Oficinas Generales.
- El 12 de Junio del año en curso, se llevó a cabo, la 2da. Reunión de Seguimiento del Programa de Prevención de Adicciones, a través del

Centro de Integración Juvenil CIJ-Toluca, en la sala Nezahualcóyotl de las oficinas Generales del Organismo.

- El 20 de Junio del año en curso, se realizó la tercera entrega de 108 solicitudes de Becas del Programa de Permanencia Escolar para Estudiantes de Educación Media Superior y Superior en el Estado de México 2012, para su revisión y autorización, en la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación. A la fecha se han autorizado y entregado 529 Becas, lo que ha representado una erogación de \$1, 322,500.00 (un millón trescientos veintidós mil quinientos pesos 00/100 m.n.).
- El 9 y 13 de Julio del año en curso, se dio inicio a las actividades de la promoción y difusión de los nuevos servicios en los Municipios de: Acambay, Huixquilucan y Valle de Bravo, en las que participa personal de la Dirección de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios, y Servidores Públicos de Planteles cercanos a esos Municipios.
- Del 12 al 14 de Julio del año en curso, se participó con los Profesores de Educación Física, que conforman el Organismo, en el curso de capacitación de los mismos denominado "Plan Piloto de Evaluación de la Capacidad Funcional del Estado de México", a través del Instituto de Cultura Física y Deporte IMCUFIDE del Estado de México.

Unidad Jurídica:

- Se revisaron de los Proyectos de Convenios Generales de Colaboración en Materia de Educación DUAL y de Servicio Social a celebrarse entre el CECyTEM y diferentes Organismos ó Empresas.

Regularización de Inmuebles de Planteles:

- Se le dio seguimiento a la regularización jurídica de los predios que ocupan los Planteles y que todavía no se encuentran escriturados a favor del Colegio.

Procedimientos Jurisdiccionales:

- Se dio seguimiento a 43 procedimientos Jurisdiccionales interpuestos ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México y Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, durante el mes de Junio y Julio.

Licitaciones:

- Asesoría Jurídica en la presentación y apertura de proposiciones y fallo de Adjudicaciones de Licitaciones Públicas Internacionales.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:



La Junta Directiva, acordó dar por aprobado el Informe de Actividades Junio-Julio 2012. (CEC/109/008).

Inciso c. Estados Financieros al mes de Junio de 2012.

Respecto a este punto, el Lic. Alfredo Ochoa Mora, Comisario de esta Junta Directiva, comentó que ya fueron remitidas por la Contraloría Interna las observaciones correspondientes de los Estados Financieros al mes de Junio de 2012, a la Dirección de Administración y Finanzas para que sean atendidos, informando además que el OSFEM esta remitiendo observaciones derivadas del análisis a los Estados Financieros, solicitando se atiendan los mismos en tiempo y forma.

Una vez comentado lo anterior, se somete a consideración de la H. Junta Directiva; quien aprueba la presentación por unanimidad de votos los Estados Financieros al mes de Junio de 2012, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva, acordó dar por presentados los Estados Financieros al mes de Junio de 2012. (CEC/109/009).

En lo que respecta al punto 6 Asuntos Generales.

Inciso a. En desahogo del apartado de asuntos generales, se presentó al pleno, el seguimiento de los avances de las consideraciones del C. Comisario de la H. Junta Directiva, con las siguientes observaciones:

NO. ACUERDO	ACUERDO DE LA SESIÓN	ÚLTIMO AVANCE	ESTATUS
CEC/046EXT/004 28.mar.2012	Los integrantes de la Junta Directiva dan por aprobado y por presentado el dictamen del Comisario de la H. Junta Directiva, y acuerdan dar atención a las consideraciones emitidas, hasta su conclusión. CONSIDERACIONES DEL COMISARIO:		
	1. Se deben depurar los saldos registrados por concepto de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo y Construcciones en Proceso. Para lo cual se sugiere revisar los convenios de obra por encargo con el Instituto Mexiquense de Infraestructura Física Educativa (IMIFE) y derivado de ello actualizar el saldo en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles.	A la fecha se están realizando la depuración de los saldos correspondientes. Con fecha 01 de agosto de 2012, se llevó a cabo una minuta de trabajo conjuntamente con el IMIFE, en donde se conciliaron las obras que se han concluido y las que están proceso, como avance para solventar dicha observación. Respecto a los movimientos	Acuerdo en trámite



		contables, estos quedaran debidamente registrados en los Estados Financieros.	
	2. Se deberá continuar con las gestiones a fin de regularizar la propiedad de los inmuebles donde se encuentran asentados los planteles del Colegio.	Toda vez que los predios donados se encuentran bajo régimen Ejidal, Comunal y Propiedad Privada (Se tiene 48 predios pendientes por regularizarse), se da seguimiento ante distintas dependencias Gubernamentales tanto Estatales, Municipales como Federales. Se anexa un cuadro que contiene el origen y cuantos están regularizados.	Acuerdo en trámite
	3. Agilizar los trámites para incorporar los nuevos centros educativos a la estructura orgánica del Colegio y actualizar el Manual General de Organización, así como de Procedimientos, para su posterior publicación.	Mediante oficio No. 205G10000/0990/2011 de fecha 6 de Diciembre de 2011, se solicitó a la Dirección General de Innovación y Análisis de Restructuración Administrativa del Colegio, para la incorporación de los planteles Nicolás Romero III, Cuautitlán, Chimalhuacán II y Temascalapa. Vía telefónica personal de la Dirección General de Innovación informó que aún se encuentra en trámite la integración del Análisis de Restructuración Administrativa.	Acuerdo en trámite
	4. Brindar una puntual atención a las observaciones y sugerencias del Órgano de Control Interno, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otras entidades fiscalizadoras, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.	Se está dando seguimiento a las consideraciones emitidas por el Comisario, teniendo a la fecha tres observaciones pendientes por parte del Despacho de Auditores Externos. Mediante oficio de fecha 6 de agosto de 2012, el despacho de auditores externos da por solventada la observación No. 4 "Deficiencias Detectadas Durante el Inventario Físico Anual".	Acuerdo en trámite
	5. Asimismo, recomiendo que para la formulación y presentación de la información financiera y presupuestal, se continúe con la aplicación de las nuevas disposiciones que emiten las instancias normativas	Se están llevando a cabo de acuerdo a la Normatividad establecida.	

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature that appears to be 'J. B.' and several other initials.



	competentes, particularmente sobre lo orientado a la armonización contable, en observancia de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y se lleve a cabo la entrega de la información mensual solicitada, de acuerdo a la normatividad y los tiempos señalados, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).		
--	---	--	--

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva se da por enterada del avance en la atención de las consideraciones realizadas por el C. Comisario del H. Junta Directiva, en el apartado "Asuntos Generales". (CEC/109/010).

Inciso b. Informe de los Traspasos Internos de los Meses de Mayo y Junio de 2012.

En lo que respecta al punto b, Él Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario de la H. Junta Directiva, comentó que derivado del Análisis de lo realmente ejercido al mes de Junio, se hace necesario adecuar las partidas presupuestales entre los mismos capítulos de gasto, para que no se presenten sobregiros en el presupuesto modificado, por lo antes expuesto informó a la H. Junta Directiva los traspasos internos correspondientes de los meses de Mayo y Junio, con base en el acuerdo CEC/106/004 y en términos del Artículo 18 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2012, que a la letra dice: "El ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, previa solicitud de las dependencias interesadas, queda autorizado para fijar o modificar, las cuotas de los productos que se cobren en el ejercicio fiscal 2012", informa los Traspasos Internos de los Meses de Mayo y Junio.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva se da por enterada del Informe de los Traspasos Internos de los Meses de Mayo y Junio de 2012. (CEC/109/011).

Inciso c. Encuentro Nacional Deportivo.

En lo que respecta al punto c, Él Lic. Guillermo Calderón Vega, Secretario de la H. Junta Directiva, informó a los integrantes de este Consejo Directivo



sobre el Encuentro Nacional Deportivo CECyTE's 2012, que se llevará a cabo el próximo 05 al 09 de Noviembre de 2012, en la Ciudad de Toluca, Estado de México.

La Mtra. Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, Presidente Suplente de la Junta Directiva, somete a votación el punto, y se aprueba por unanimidad de votos, tomando el siguiente acuerdo:

La Junta Directiva se da por enterada del Encuentro Nacional Deportivo CECyTE's 2012. (CEC/109/012).

No habiendo otro asunto que tratar, la Maestra Martha Elizabeth Aguilar Sánchez, dio por terminada la Centésima Novena Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, siendo las 15:30 horas del día 21 de Agosto de 2012, tomándose los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

- | | | |
|-------------|---|---|
| CEC/109/001 | Los Integrantes de la Junta Directiva aprobaron el orden del día propuesto. |  |
| CEC/109/002 | La Junta Directiva aprobó por unanimidad el acta de la Centésima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva. |  |
| CEC/109/003 | La Junta Directiva se da por enterada del avance de metas del Programa Anual Federal correspondiente al Segundo Trimestre de 2012. |  |
| CEC/109/004 | La Junta Directiva aprueba el Importe de Pagos de Derechos del Ciclo Escolar 2012-2013. |  |
| CEC/109/005 | La Junta Directiva autoriza los nombramientos del C.P. Eduardo Hans Rodríguez como Director del Plantel La Paz, la Mtra. Claudia Patricia Ramírez Rodríguez como Directora del Plantel Cuautitlán Izcalli, el Mtro. Carlos Javier Contreras Dordelly como Director del Plantel Jiquipilco, el Ing. Pedro Jiménez Pineda como Director del Plantel Tecámac, la Mtra. Elizabeth Guadarrama Almanza como Directora del Plantel Ixtlahuaca, la Mtra. Yulisma Leticia Corte Sandoval como Directora del Plantel Tequixquiac, la Mtra. Amalia Leonila Toledo López como Directora del Plantel Valle de Bravo, la Mtra. Liliana Cruz Salinas como Directora del Plantel Tezoyuca, la Mtra. Carol Rosas Martínez como Directora del Plantel | 

 |



Nicolás Romero II, el Ing. David Alejandro Piña Nieto como Director del Plantel Huixquilucan, el Mtro. Guillermo Armando Herrera Alcántara como Director del Plantel Acambay, la Lic. Patricia Herrera Vallejo como Directora del Plantel Tenango del Valle, el Mtro. Francisco Erasmo Rosales Suárez como Director del Plantel Nicolás Romero I, por un periodo hasta de cuatro años; y aprobó las ratificaciones de Directores de Plantel por un período de hasta de cuatro años al Lic. Alejandro Pacheco Velázquez como Director del Plantel Ixtapaluca II, al Mtro. Juan Gabriel Zetina Espinosa como Director del Plantel Ixtapan de la Sal, al Mtro. Gustavo Maldonado Cuevas como Director del Plantel Jilotepec, al C.P. Jesús Bartolo Arcos como Director del Plantel San José del Rincón, al Mtro. Oscar Mendoza Ángeles como Director del Plantel Ecatepec I, Mtro. Javier Muñoz García como Director del Plantel Coacalco, al Mtro. Luciano Cano Bárcenas como Director del Plantel Donato Guerra, al Mtro. Gregorio Zapata Arredondo como Director del Plantel Tenancingo y al Mtro. Miguel Ángel Vázquez Mendoza como Director del Plantel Valle de Chalco Solidaridad I, siempre y cuando se tome en cuenta el período de su nombramiento, a partir de que cumplió los primeros cuatro años en el puesto, atendiendo los comentarios del C. Comisario, en que los expedientes estén debidamente soportados conforme a la Normatividad de la Ley que crea al CECyTEM y su Reglamento.

- CEC/109/006 La Junta Directiva aprueba que el Director General del CECyTEM reciba las Donaciones, Legados y demás Liberalidades a favor del Colegio, conforme al artículo 17 fracción I de la Ley de Creación.
- CEC/109/007 La Junta Directiva, aprobó el Seguimiento de Acuerdos Pendientes.
- CEC/109/008 La Junta Directiva, acordó dar por aprobado el Informe de Actividades Junio-Julio 2012.
- CEC/109/009 La Junta Directiva, acordó dar por presentados los Estados Financieros al mes de Junio de 2012.
- CEC/109/0010 La Junta Directiva se da por enterada del avance en la atención de las consideraciones realizadas por el C. Comisario del H. Junta Directiva, en el apartado "Asuntos Generales".
- CEC/109/011 La Junta Directiva se da por enterada del Informe de los



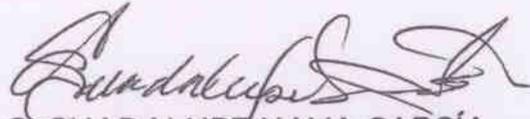
Traspasos Internos de los Meses de Mayo y Junio de 2012.

CEC/109/012 La Junta Directiva se da por enterada del Encuentro Nacional Deportivo CECyTE's 2012.

Así lo acordaron los Integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, en su Centésima Novena Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de Agosto del año 2012; firmando la presente, quienes intervinieron en la misma.

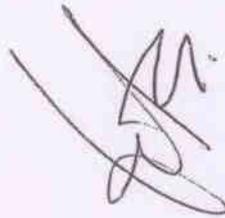
MTRA. MARTHA ELIZABETH AGUILAR SÁNCHEZ
ASESORA DEL C. SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y
SUPERIOR, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA
DIRECTIVA, SUPLENTE DEL LIC. RAYMUNDO EDGAR MARTÍNEZ CARBAJAL,
SECRETARIO DE EDUCACIÓN.

LIC. MAGDALENA ALANÍS TAVIRA
DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y
SUPLENTE DEL MTRO. RAÚL MURRIETA CUMMINGS, SECRETARIO DE
FINANZAS.



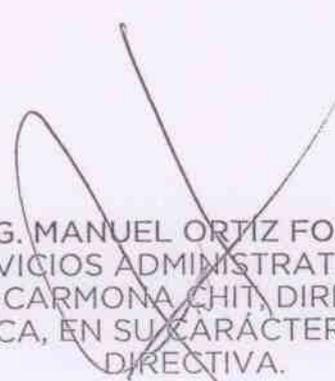
C. GUADALUPE NAVA GARCÍA

SUBDIRECTORA DE APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA Y SUPLENTE DEL LIC. ANTONIO ZAVALA VILLAVICENCIO, TITULAR DE LA OFICINA DE SERVICIOS FEDERALES DE APOYO A PROGRAMAS EDUCATIVOS FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO



ING. ADRIANA ESCOBEDO CASTRO

RESPONSABLE DEL ÁREA DE SEGUIMIENTO DE JUNTAS DIRECTIVAS DE LOS CECYTES, Y SUPLENTE DE LA LIC. MARTHA PATRICIA IBARRA MORALES, COORDINADORA DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES DE LOS CECyTE's, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.



ING. MANUEL ORTIZ FOSADO

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y SUPLENTE DE LA M. EN C. GLORIA IRENE CARMONA CHIT, DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA, EN SU CARÁCTER DE VOCAL DE LA H. JUNTA DIRECTIVA.

